Edición del mediodía

AÑO XXXIV-NÚM. 10.133

BURGOS

Viernes 1 septiembre de 1933

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-0-8
Calle de Santander, 10 y 12 -- Apartado, núm. 95

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:
En la capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . 0 pesetas; Semestre . . 14 »; Año . . . . 34 »
Extranjero: Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

Andalucía la roja

Los incendios intencionados siguen iluminando el campo andaluz con resplandores siniestros, denunciadores de criminales instintos y miserias inmediatas. Se van extendiendo con inusitada celeridad las llamas exterminadoras que pregonan con voces inequívocas el espíritu anárquico y destructor de unos hombres ciegos de salvajismo y llenos de odio rifeño.

Acaso se sientan orgullosos los educadores de masas de las pruebas de civilización y progreso que están dando sus discípulos. No en balde una pléyade de universitarios recorren los pueblos llevando destellos de movilización en «La Barraca», e impulsando el «crecimiento espiritual» de que en memorable ocasión habló don Marcelino Domingo.

No sospechábamos que en el programa de los revolucionarios constará el incendio de los campos, siempre hemos pensado que esas diversiones estaban reservadas para los nerones, a los que por satisfacer un capricho baladí son capaces de quemar su pueblo. Y los patricidas de hoy también, como antiguamente, culpan de sus desmanes a las víctimas, que esta vez son los patronos.

Está alcanzando la crueldad un refinamiento tal, que parece mentira que ciudadanos que eran honrados, incapaces de cometer el menor desmán, hoy se asemejan a las fieras, destrozando y arrasando cuanto se les pone por delante, como si hubieran vivido en lugares apartados, sin noción de la responsabilidad y la lógica y natural convivencia.

Nadie podía creer que la lucha de clases fuera un veneno tan activo y perturbador, capaz de emborrachar a los infelices hasta el extremo de llegar a incendiar las eras, los pastos y cuanto les venga en gana a esas bestezuelas inconscientes. Suponen que los perjudicados son únicamente los patronos, como si todo el país no sufriera las consecuencias de la barbarie que en Andalucía se ha desencadenado.

Y es vergonzoso que no se oponga una reacción violenta contra la hez que en el paroxismo del odio intenta terminar con las fuentes de la riqueza, pretendiendo implantar la igualdad que equivale a extender la ruina más tremenda por toda la península.

Lo indignante es que los gubernamentales acogen con chufias los incendios, diciendo que son los propietarios los que pegan fuego a sus campos. Claro que semejantes patrañas no las cree nadie, pues lo que quieren los diputados gubernamentales y demás personajillos es que las gentes no se den cuenta que son ellos los responsables de la anarquía, que las predicaciones suyas han sido las que han hecho que los campesinos pierdan el respeto incluso a las autoridades. El que hoy es director general de Prisiones, señor Ruiz Maya, en un discurso que pronunció en Córdoba, dijo a los obreros que las hoces valían para algo más que para segar.

Andalucía que en otros tiempos fué una bendición de Dios, hoy la llaman la roja, y, desgraciadamente, así es, puesto que las llamas de las monumentales hogueras tiñen de rojo provincias enteras.

El señor Casares Quiroga ha dado una peregrina explicación sobre los fuegos, ha recordado que siendo don Antonio Maura ,presidente del Consejo, tuvo que mandar fuerzas del Ejército a Andalucía para apaciguar a los obreros. Pero mandó fuerzas del Ejército, y ahora transcurren los días sin que el Gobierno tome medidas encaminadas a evitar los incendios ;hace una semana eran solo en la provincia de Cádiz y ya se han corrido a las de Málaga, Córdoba, Ciudad Real y otras.

O las autoridades ponen fin a la devastación creciente o España se hunde para no volver a figurar en el mapa de Europa.

EMIGDIO MOLINA.

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

Respondiendo a unas invitaciones

Ante los variados ofrecimientos que a la Juventud Católica de esta capital se hacen, de asistir a funciones, septenarios, etc., así como el de invitar de manera colectiva a las diversas Juventudes a engrosar las filas de distintas Asociaciones, creemos ¡ deber nuestro contestar a cuantos esas hermosas y plausibles iniciativas tienen, fundadas en el cariño que a la juventud profesan y queremos hacerlo de manera orientadora al mismo tiempo, ya que se nos alcanza que al obrar movidos por esos generosos impulsos de enraizar la Juventud Católica con otras Asociaciones y figuraría en otros actos, no conocen a fondo nuestra obra, a cuya definición van encaminadas las presentes líneas.

La Juventud Católica, es obra formadora, que basada como primer lema en la piedad, piedra fundamental de su edificio, necesita para completar su programa del estudio y de la acción.

Es obra formadora hemos dicho, recoge a los jóvenes, encauza su vida, razona los motivos por los que esa piedad ha de ser verdadera, pero a la vez les proporciona criterio para ser apóstoles de la causa de Cristo, en todos los medios en todas las clases de la sociedad, lo mismo en la alta que en la obrera, pasando por la clase media, uniéndoles en íntimo abrazo; al joven en estas condiciones va a su centro a trabajar y a abrazar á sus hermanos, obreros si él es rico, o a sus hermanos ricos, si es pobre. Todos juntos en los actos de piedad, en las Comuniones, en los Círculos de estudios, en los actos de propaganda, en los Congresos llenos de vigor y vida cristianos, como el reciente de Santander y la más aún reciente Asamblea Regional Gallega de Cambados. Creemos, pues, que con aceptar esos ofrecimientos, se saca a la Juventud Católica de su medio; al ofrecerla otras Asociaciones se la deforma; al joven se le coloca bajo muchos mandos que llegan a desconcertarle. ¿No creen, pues, quienes nos invitan que estamos mejor tan solo bajo una jerarquía, la jerarquía en la misma Juventud Católica, prolongación de la Jerarquía Eclesiástica, a la cual, como es natural, estamos sometidos? ¿no estiman, como nosotros, que conque la Juventud Católica llene sus fines tendrá bastante, pues el programa que ofrece al joven es completo?

Queremos someter a la consideración de nuestros aamigos y protectores estas razones, sin que por ello se merme lo más mínimo nuestro agradecimiento por sus ofrecimientos que estamos en el deber de no olvidar.—Los Comités de UU. DD. de Juventudes Católicas.

Notas municipales

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un individuo por promover escándalo en la calle de Nuño Rasura a altas horas de la noche; con 25 cada uno, un individuo por protestar de la actuación de los guardias, cuando éstos se encontraban cumplimentando un servicio; tres muchachos, por lanzar piedras con tarabeques, sobre la fachada de una casa, causando desperfectos en la misma; con 10, otro por quitar el tapón del abrevadero de la fuente de Diego Porcelo; con 5 cada uno, el dueño de una casa por tener un retrete en malas condiciones; un individuo por penetrar en una finca de la Castellana a coger frutas y una mujer, por arrojar un jarro de agua desde el balcón de su habitación sobre la vía pública.

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

Haciendo Religión

XX

La Iglesia

Su carácter progresivo. La civilización material.

Es hija de la Iglesia. al abrigo de cuyo regazo crece y prospera.

Es verdad que la Iglesia nos recuerda a cada momento, la «vanitas» «vanitatum» del Eclesiastés, y que en todo momento nos advierte los perjuicios de pegarnos a la tierra. Pero ¿quiere esto decir que la Iglesia es enemiga del progreso material? Contestemos con las palabras que el Papa dijo hace poco a los obreros catalanes que le visitaron, hablándoles, precisamente, de la civilización material: «Se siente, en ella, la necesidad de las luces de la religión, porque llega el momento, en que a ciertas preguntas de importancia suprema, el mundo no puede contestar, y el trabajo, que era alegría, se convierte en carga; y entonces, y cuando esto sucede, se comprende que sólo la religión es la clave y la explicación de todo».

La Iglesia, pues, en cuanto a la civilización material, no sólo no la detiene, sino que en el ambiente de paz que ella pide para el trabajo, le favorece, en tal forma, que rinde más provecho, mil veces que con la violencia, porque, como dijo el poeta

«Entre las olas, no fructifica el trigo».

Y ese ambiente de paz de que hablábamos, salta a la vista en las ocasiones en que la Iglesia marcha con la civilización material, y vemos que bendice nuestras fábricas, nuestros talleres, nuestros aparatos, y en un arrogante gesto, que abarca a todas las manifestaciones de la vida material, lanza una bendición «ad omnia, ad quaecum que volueris» en amorosa extensión de su entrañable maternidad.

Y es que Dios al encarnarse individualmente en Cristo, y socialmente en la Iglesia, toma como cuerpo integral todas las realizaciones incorporadas a la vida humana, a no ser que ellas mismas se separen para corromperse, como dijo Sertillanges.

Si se corrompen, pues, es porque creen que la vida material lo es todo, sin comprender que la influencia del espíritu es el principio que la hace eterna.

Por eso los que usan de este mundo como si no usasen, son los que preparan el porvenir; los que conservan los principios inmutables de donde se desprenden las corrientes redentoras.

La civilización sin Dios es incompatible con la Iglesia y con el verdadero progreso, quedando reducida a fragmentos de la verdadera civilización, que sólo cuando es un avance en conjunto, es civilización propiamente tal, ya que esta palabra significa no otra cosa, que el adelanto de la humanidad para responder a la misión del hombre sobre la tierra.

Por eso ha dicho Montesquiéu, refiriéndose a este punto que nos ocupa: «Esta Religión que no parece ocuparse más que en los intereses de la otra vida, es también la que con más éxito salvaguarda los intereses de ésta». Y un materialista muy significado del extranjero, ha dicho, no hace mucho, refiriéndose a los avances del materialismo, y a su ineficacia para la felicidad del hombre: «Nos hemos equivocado. Si hubiéramos infiltrado a nuestras docirinas un sentido de espiritualidad, nuestros ideales no caminarían hacia el fracaso».

Terminemos afirmando que la civilización material (la verdadera civilización material), es hija de la Iglesia, como síntesis que es del hombre. Y podemos añadir, sin temor a equivocarnos, que así como Terencio dijo: «Hombre soy, y nada de lo que es propio del hombre, para mí es ajeno» la Iglesia puede decir: Civilización soy, y nada de lo que de la civilización es propio, es ajeno a mí.

Valeriano P. Flórez-Estrada.

Briviesca

SE PASO TODO

Se pasaron las fiestas y con ellas el movimiento, el bullicio y la alegría. Van marchando poco a poco los clientos de briviescanos, que vinieron atraídos por sus fiestas, despidiéndose hasta otro año, si Dios quiere.

Sin embargo, la plaza se llena sobre todo los domingos, y los bares siguen concurridísimos todas las noches. Bien es verdad que el calor es tan excesivo que ni de noche notamos la brisa. Por otra parte, como todo ha quedado en verdadera calma chicha, no hay asunto alguno de interés de que ocuparnos como no sea las múltiples excursiones al santuario de Santa Casilda, que este año son más y más concurridas que otros.

De Briviesca se han hecho varias en toda clase de vehículos. La gente joven las ha tenido famosas, sobre todo lo que se puede llamar aristocracia.

Del santuario nos dicen que este año sobrepasa con mucho la cifra de años anteriores, y bueno será vayan estudiando los modos de dotar de comodidades y confort aquel sitio tan delicioso, saludable y pintoresco. A su tiempo digimos que habíase introducido el servicio de luz eléctrica, y que actualmente cuenta con una buena hospedería y restaurant; pero a medida que la vida avanza, la humanidad tiene más exigencias y pide más comodidades, con que... a estudiar el «caso» y trabajar hasta conseguir que el ya famoso y conocido santuario de Santa Casilda, lo visiten gentes de toda España que vengan en busca de su salud espiritual y corporal. La idea y el deseo quedan apuntados.

DE SOCIEDAD

Para Pamplona salió nuestro particular amigo el celoso jefe de la policía de aquella ciudad don Enrique Galvez Cañero, con su distinguida esposa e hijos.

—Para San Sebastián los jóvenes don Pepe Villanueva, médico militar, y el abogado don Ambrosio Corrales.

—Para Valladolid don Antonio Villanueva Pelayo, médico de la localidad.

—En viaje de novios marcharon los jóvenes Urbano Hermosilla y su esposa Nieves Fernández.

—El día 30 celebraá su matrimonio el industrial don José Menor con la bella señorita Rosita Monasterio.

—De Santander y otras capitales llegó don Angel Barrasa y don Juan Untoria.

—De viaje de recreo por Asturias llegaron don Baldomero Sáiz, procurador y su simpática hija Lucía.

—Después de unos días de ausencia regesó nuestro querido párroco don Lorenzo Montes.

MUERTE SENTIDA

A la avanzada edad de 79 años, ha fallecido la respetable señora doña Sofía de España, confortada con los auxilios de nuestra Sacrosanta Religión.

A sus hijos doña Concha y don Manuel y demás familia participamos nuestro sentido pésame, y a nuestros lectores pedimos una oración por su alma.

El Corresponsal.

29-8-33.

Buzones de Buena Prensa

depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede

No morir sin ver Jerusalén

Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIÉNDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

En compensación, el
PATRONATO PRO-JERUSALEM
OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Diríjase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primero derecha. Burgos.

Al Sr. Gobernador civil

—:o:—

EL MONTERILLA DE VALLUERCANES MACHACANDO LA JUSTICIA.

Al pueblo de Valluércanes, donde moran muy buenos vecinos, creyentes, honestos, laboriosos y pacíficos en su inmensa mayoría, le ha caído encima un alcalde tan amigo de la libertad para sus AMIGOS, y tan partidario de la tiranía y opresión para los que no son de su camarilla, que, durante la recolección presente se ha dedicado a machacar la justicia.

¿En qué dirán ustedes que ha dado el monterilla de Valluércanes?

Pues nada menos que en prohibir trabajar a todos los buenos vecinos en acarrear sus mieses antes de la salida del sol y después de puesto éste.

El disparate es de a folio; porque, bajo la influencia de los rayos solares, las espigas se resecan en exceso y se desgranan, perdiendo bastante cereal los labradores.

¡Y buenos están los labradores para perder grano de trigo u otros cereales!

Por ello, los labradores aprovechan en los días calurosos, la madrugada ó la tarde, después de puesto el sol, cuando el vapor acuoso se condensa en las capas bajas de la atmósfera, para mover, cargar y descargar los haces de sus cereales.

Pero el PROGRESISTA monterilla de Valluércanes dice que no, que es antigualla y cosas de cavernarios esas costumbres; y, cosa singular: multa a todos los vecinos buenos que ejecutan sus labores sin sol, y, no multa si no que deja en omnímoda libertad a los contados vecinos de su cuerda y camaradería.

Abominable fué el caciquismo pasado de los partidos y políticos que tuvieron a los pueblos esclavizados; pero abominable es también el caciquismo presente, de que es un botón de muestra el hecho apuntado.

Aviso importante

Se agradecerá a todos lo simpatizantes de Unión de Derechas Burgalesas y a todas las organizaciones de la misma que envíen, lo antes posible, a nuestro domicilio Progreso, 1, primero, teléfono 243 todos los datos que se vayaan conociendo de las elecciones del día 3.

Algo de toros

Existe entre los aficionados a la fiesta española por excelencia gran entusiasmo por asistir a la novillada que ha de celebrarse el próximo domingo en nuestra Plaza de Toros, entusiasmo no solo porque son seis los novillos que han de lidiarse, sino porque con los matadores forasteros, saldrá al ruedo nuestr opaisano «Chico de la Plaza» con ánimo de demostrarnos que puede competir con novilleros curtidos en las lides taurinas.

Sabemos que Honorato ha sido contratado por la empresa de Arauzo de Miel, para torear en dicha villa los días 10 y 11, en que se celebran las fiestas y que vendrán a verle actuar el día 3 los de Arauzo.

Los novillos para esta corrida, que vienen el sábado en seis jaulas ,serán desencajonados tan pronto como llegue el camión, y el público podrá apreciar su fámina por la tarde, de cinco a siete, en los corrales de la plaza, sin necisidad de entrada.

Los números nombres y pelos son los siguientes:

Núm. 90. «Cortijero», colorado claro.
Núm 31 «Riojanito», negro.
Núm 2. «Mayoral», negro,
Núm .82. «Rosito», colorado ojinegro.
Núm. 74. «Portero», colorado idem.
Núm 77. «Pavito», negro.

Aviso importante a los labradores

Los labradores de los Sindicatos Católicos Agrícolas de la Federación Burgalesa, y los de la CLASE SOCIAL AGRO-PECUARIA ORGANIZADA, y los amantes de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores», pueden vender sus productos agrícolas, principalmente el trigo de la cosecha actual, por intermedio de la Federación, al cual efecto pueden ir remitiendo muestras a su presidente.

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

DEL MOMENTO

—:o:—

Las regiones en pié

(De nuestro redactor en Madrid).

¿No querían regionalismo? ¡Ahí lo tienen! Pero regionalismo verdad, no nacionalismo separatista, no cantonalismo pulverizador. Las regiones se han puesto en pie para defender sus fuentes de riqueza, su vida—que son a la postre, la riqueza y la vida de la nación—, contra la política desastrosa de un Gobierno, de un sistema, de unos partidos, de unos hombres, que parecen desear—ha dicho uno de los oradores de una de las asambleas de ayer—la ruina de la agricultura española.

Las regiones se han puesto en pie. Y Castilla la Nueva, en la magna Asamblea celebrada ayer en Madrid, con asistencia de quince mil labradores de las cinco provincias que forman esta región; y Andalucía en la celebrada el mismo día en Sevilla con la presencia de representaciones de casi todas las provincias andaluzas; y los viticultores de la Mancha, en el Tomelloso, y los labradores salmantinos en Guijuelo, el día anterior: todos han clamado por un inmediato remedio al actual estado de cosas, que de continuar, las acabará con la agricultura, la principal fuente de riqueza del país, y al acabar con la agricultura producirá la ruina de la economía nacional y consiguientemente la ruina y la muerte de España.

No van los patronos contra los obreros ha dicho un orador en el mitin de Guijuelo; contra quienes van es contra los que se empinan sobre los hombros de los trabajadores para medrar. No quieren los patronos explotar a España, ha dicho otro orador en la asamblea de Sevilla; pero tampoco quieren que España sea explotada por nadie. No son razones políticas las que mueven a los patronos agrícolas en este momento, ha puntualizado uno de los oradores de la asamblea de Madrid; de lo que se trata ahora es de salvar la existencia de la agricultura española colocada en situación imposible por los actuales gobernantes.

En esta asamblea de Madrid la más importante de cuantas se han celebrado en estos días, se ha hablado fuerte y claro. No se trata de pedir amparo, sino justicia, ha dicho uno; frente a la provocación de un ministro debemos estar dispuestos a todo, ha dicho otro; lo hemos de esperar todo de nosotros mismos, nada de un Gobierno que, por lo visto, quiere hacernos polvo, ha vertido un tercero. Y esta asamblea es preparatoria de la nacional que se ha de celebrar en la plaza de toros a mediados de septiembre; nos hemos de reunir allí cien mil hombres y hemos de dar definitiva solución al problema. ¿Cómo? Si en la asamblea no se logra otro medio tenemos uno legal: la huelga de patronos. El Gobierno es culpable de lo que ocurre en España; la actuación de los ministros de Agricultura y Trabajo, merece la inmediata dimisión de los mismos. Hay que formar en plazo brevísimo el frente único agrario.

Así ha hablado la asamblea de Madrid ¿Se entera el Gobierno? Probablemente, no. Está muy preocupado con la semana parlamentaria que hoy comienza pensando si irá al «quórum»... o si tendrá que irse al caño. Y además su presidente anda ahora muy atareado buscando casa para el flamante Tribunal de Garantías. Por eso sin duda, no pudo recibir a la comisión que fué a entregarle las conclusiones de la asamblea agraria de ayer...

VIMON.

Madrid 29-8-1933.
(Prohibida la reproducción).

Abonos para la presente temporada

No compréis abonos, labradores, sin antes consultar con la FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS CATOLICOS AGRICOLAS.

Nadie puede igualar a la Federación en condiciones.

Probad.

Las oficinas de la Federación, calle de Santander, 10 y 12, Burgos.

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oidos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Véase la quinta plana con originales de interés

SGCB2021

Ecos de la vida local

Nuevas rebajas para el Cantábrico y Galicia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la Nacional del Oeste de España, ha establecido un nuevo servicio desde sus principales estaciones, «Segunda temporada de baños de mar», para billetes de ida y vuelta con rebajas excepcionales en 1.a, 2.a y 3.a clase, (mayores que las anteriores), cuyos billetes pueden utilizarse desde el 1.o al 20 de septiembre para la ida y tienen una validez de 5 a 30 días.

Con el pago de una pequeña sobre-tasa sirven para viajar en los trenes rápidos y expresos.

Conviene consultar precios y compararlos con los billetes de expendición habitual.

Las estaciones y despachos centrales interesados, facilitan impresos y datos sobre este interesante servicio.

Venta de robles

En Población de Arreba, término de Valle de Valdebezana, del partido de Sedano, se vende una mancha de monte con unos 2.000 robles maderables.

Se admiten ofertas y se adjudicará la venta al que ofrezca mejores condiciones.

Dirigirse, previa inspección sobre el terreno, a la calle Mayor, 32 en Reinosa, Doña María Soto, viuda de Rodríguez.

El gustador de café exije AROMA y SABOR
PRUEBE LOS DE
Cafés "PANI"

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

MERCERIA
Viuda de Vicente González
Durante las obras por reforma de mi establecimiento de la Plaza Mayor, el despacho provisional se encuentra instalado en el mismo comercio de la tan acreditada Fábrica de Alpargatas
"EL RIOJANO"
Paloma, 54 (frente a la Catedral)

Gran Academia de Corte de París

El día 1.º de Septiembre se reanudarán las clases de enseñanza por el acreditado sistema Lizarriturri y se admiten toda clase de encargos de modistería, dirigida por la profesora Agustina Castellanos que regresará para dicho día de su viaje de Bilbao y otras capitales. Se dan títulos profesionales con diploma de la autora.

Santande 5, tercero, Burgos. (Casa de Escudero).

GOLPES, CONTUSIONES, DOLORES, REUMA,
CURA **Embrocación Hércules**
Sencillamente admirable

Cédulas personales

La Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación provincial acordó en su última sesión que quede expuesto al público el padrón del impuesto de cédulas personales del corriente año de 1933, en el Negociado de Hacienda y recaudación de arbitrios e impuestos, sito en la planta baja del Palacio provincial, por un plazo de diez días, que empezará a contarse desde mañana y terminará el nueve de septiembre próximo, durante las horas de once a trece, con el fin de que los contribuyentes que se creyeren perjudicados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas contra la clasificación con que aparecen en el padrón de referencia, dentro del expresado plazo o en los cinco días siguientes, siendo desestimadas, por extemporáneas todas cuantas se presenten después.

Burgos 30 de agosto de 1933.—El Presidente, Domingo del Palacio.

Carbones «SAN RAFAEL»
P. ORTA GARCIA
Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo
Santa Agueda, 42. — Tel. 361
BURGOS

Vacante

Se halla por defunción, la plaza de Organista-sacristán de la Parroquia de IGLESIAS.

Las solicitudes a don Luis Fernández Pérez, Párroco de Iglesias.

Un buen refresco nutritivo
Leche "SAM" con cacao

Burgos Lawn Tennis Clnb

El viernes 1.o de septiembre, se celebrará una verbena desde las diez y media de la noche hasta las primeras horas de la madrugada en los courts de esta sociedad.

La entrada será por invitación pudiéndola recoger a la entrada en el campo.

Se vende papel blanco para envolver

Emplee el
FLIT
Destruye
MOSCAS - MOSQUITOS - CHINCHES
CUCARACHAS - HORMIGAS - POLILLAS -
de venta:
"LA COCINA"
Vicente P. Camarero
Espinosa Pradillo, 4
BURGOS
FLIT
KNALES

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 1.o: Don Emilio Samperio, Luis Moral, Cristino Torres, Bernardo Ruiz, José Sarmiento, Manuel Jurado, Jesús Arce, Joaquín Cañadas, Mariano Rubio, Pedro Casas, Victorino Sáez, Antonio Romero, José Antón, Claudio Padilla, José García Alía, Felipe Cuencas, Cristóbal M. Santa Olalla, Rufino Hernando, Administrador Prisión provincial, Luis Onecha, Jefe Centro Telégrafos, Manuel Tejerina, Julián Tamayo, Elías Movellán, Rafael Dorao, Fidel Martínez, Hipólito Manso, Luis M. Carmona, Félix Domingo, Ignacio Elizaga, Hermenegildo Torres, Francisco Viejo, Virgilio Soto, Enrique Martín, Carlos Pinar, José F. de Astar, Emilio Gómez, Pablo Santamaría, Angel Gutiérrez, Administrador Prisión Central, Cipriano Cordobés, Antonio Marín, Julio León Cuevas, Administrador principal de Correos, Enrique Gimeno, José Iglesias, Félix Miguel, Jefe de Seguridad, Jefe de Vigilancia, Ingeniero jefe de Industria, Depositario fondos provinciales, Pascual Retes, Compañía ferrocarril Santander Mediterráneo, Joaquín García, Abraham de las Heras, Tomás Alonso, Toribio Domínguez, Alejandro Vadillo, Eduardo Velasco, Francisco Rivera, Esteban Ortiz, Faustino Lucas, Cajero Habilitado 12.º Tercio Guardia civil, Ciriaco Puras, Alberto Manero, Manuel Arribas, Eliseo García, Julio Pérez, Facundo Arbaiza, José Doñate, Leoncio Herrero.

Aguardientes y Licores
A granel y embotellados
Consulte precios a
Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz 27

Excursión a Santander

El domingo día 5 de Septiembre, en el magnífico y seguro autocar DODGE.

Avisos: Droguería Camarero
ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Si quiere saborear buena cerveza exija
Cerveza Damm
Depósito:
Confitería Lastra

Comerciantes

Antes de hacer sus compras en géneros de punto visite
LOS ALMACENES MONASTERIO
21 A. Bonifaz 21

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 23 ptas.
Madrid. Montera, 22.
(Se recomienda este hotel)

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

En Arlanzón, su pueblo natal, y a la edad de 69 años ha fallecido santamente en el día de ayer el muy ilustre señor don Nicolás Morgades Ausín, dignidad de arcipreste de la S. I. C. de Sevilla y su entierro tuvo lugar hoy a las diez y media.

La muerte del ilustre prebendado será muy sentida, no solo en esta diócesis en la que desempeñó cargos eclesiásticos, sino en las de Valladolid y Sevilla en las que durante varios añor formó parte de aquellos Cabildos Metropolitanos.

Descanse en paz y reciban sus afligidos hermanos don Santos y doña Antonina y demás familia, nuestro sentido pésame y roguemos a Dios por el alma del finado.

Agua destilada 0'40 litro
Depósito
Droguería ORTEGA
Antigua Merced, 4

Noticias varias

En el día de hoy les ha sido administrado en el Palacio Arzobispal el Santo Sacramento de la Confirmación a los niños Luis Fernando Miranda y Herrán y Jesús María González y Herrán, hijos respectivamente, de don Luis Miranda y doña Ana Herrán, y don Vicente González Manero y doña Pilar Herrán.

—:o:—

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0'70.

San Juan, 65. entresuelo.

—:o:—

En el pueblo de Cerezo Riotirón se promovió un desorden el sábado último durante el baile, que se celebraba en la plaza.

Un grupo de jóvenes pretendió impedir el baile, a lo cual se opuso otro grupo de mozos que se hallaban bailando y entre los dos bandos se produjo una reyerta resultando herido en la región occipital un individuo llamado Matías Martínez Busto.

Las autoridades del pueblo requirieron el auxilio de la Guardia civil, pero no llegó ésta a intervenir, porque cuando se personó la fuerza en la plaza ya se habían terminado los incidentes.

—:—

El Director del Centro de Estudios nos comunica que desde 1.º septiembre quedan abiertos unos cursos abreviados de Teneduría, Cultura General e Idiomas con turnos de ocho de la mañana a diez noche. Continúan las clases especiales de oposiciones-Taquigrafía y Mecanografía. Lain-Calvo 5, segundo. (Bar Arriaga).

—:o:—

Necesito
local amplio para Cafe-Restaurant nocturno; envíen precio y condiciones a Cuchillería, 25, Marino Criales.--VITORIA

En la Casa de Socorro se ha prestado asistencia al niño de 8 años Félix García Vallejo, domiciliado en la Plaza de Vega, 15, de una herida contusa en la región parietal derecha de carácter leve, producida por un hierro que saltó por la ventana de una herrería de la calle del Hospital militar.

—:o:—

AVISO

Se ruega a los hermanos de la Asociación Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián, asistan al entierro del asociado don Alberto Velasco (q. e. p. d.) que tendrá lugar a las once de la mañana en la parroquia de San Gil.

—:o:—

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

—:o:—

A última hora de la tarde de ayer riñeron en el ventorro de Vista Alegre, Nicolás de la Puerta Hornillo, con domicilio en el mismo ventorro y Benito Bofi Palacios de 20, que habita Calera 43.

Ambos resultaron con erosiones y contusiones de carácter leve, en diferentes partes del cuerpo.

También resultó con una herida incisa en la mano derecha, Hilario Arnáiz Arnáiz, de 44, al tratar de separar a los contendientes.

Todos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

En el hecho interviene el Juzgado municipal.

—:o:—

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las PASTILLAS CRESPO.

Excursiones por el Norte

Temporada de verano
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
Salida de Burgos: diez de la mañana. Centro de información: «Casa Diez», Moneda, 18. La excursión irá acompañada de una persona para explicar todos cuantos sitios se visite.

Barbería de BLANCO
SALÓN DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO, 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

SALON FÉMINA
SEÑORITAS DE CUBILLO
Primer premio en el concurso de peinados celebrado en Burgos.
P. de la República, 58, entslo.
TELÉFONO, 104

Notas Religiosas

SAN GIL.—Festividad de San Gil Abad.

En este día habrá misas rezadas hasta las doce.

A las ocho, misa de comunión general con motetes.

A las once se celebrará la solemne, cantada por los coros de las Juventudes.

Predicará el R. P. Serapio Leturia.

Por la tarde, a las seis, se cantarán segundas vísperas del Santo Patrono y concluídos los ejercicios ordinarios, habrá procesión con S. D. M., por el interior del templo, bendición y reserva, oficiando de preste el Excmo. y Reverendísimo Prelado.

SAN LORENZO.—La Archicofradía de Hijas de María dedica a su Inmaculadaa Madre solemnes cultos.

Todas las tardes, a las siete, se manifestará S. D. M., y después del rezo de la estación y rosario, se hará la novena.

Predicará el R. P. Heraclio Palacios, Misionero del Inmaculado Corazón de María, de la residencia de Aranda de Duero, terminando con una solemne reserva.

Durante la novena se celebrará a las ocho, misa de comunión de los coros, con acompañamiento de armonium, cantándose preciosos motetes.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 6.o celebrará su vigilia en la noche del 31 al 1.

Dará principio a las diez en punto.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

CARMEN.—Primer viernes de mes Por la mañana a las ocho, misa de comunión con acompañamiento de órgano, en ella se hará el ejercicio al Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio al Sagrado Corazón, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Alberto Santa María Quintanilla, Pedro García Andrés, Jesús Fernández Merino

Defunciones.—Guadalupe Martínez Lorente de Burgos, 73 años, Hospital del Rey.

Margarita Conde Diaz de Burgos, 5 meses, Duque de la Victoria 3 y 4.

Fábrica de helados
Confitería LASTRA
SE RECIBEN ENCARGOS
Servicio especial para hoteles y restaurants

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

¡¡A los toros de Palencia!!
LASERNA-MARAVILLA Y DOMINGUEZ
El sábado, día 2, saldrá de Burgos a las dos en punto de la tarde un MAGNIFICO AUTOCAR STUDEBAKER, para regresar de Palencia a las nueve de la noche.
PRECIOS
Primera Clase (Butacas) . . 11 pesetas
Segunda clase . . . . . 10 pesetas
Avisos: Almirante Bonifaz, 15 (Junto a la Droguería Camarero)

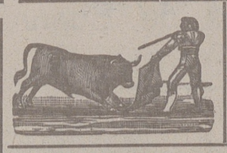

PLAZA DE TOROS
DE BURGOS
El domingo 3 de Septiembre se celebrará una
GRANDIOSA NOVILLADA
Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de D. Fidel Rubio, de Logroño, por los valientes diestros
Joselito Miguelañez, de Madrid
Paco Bernad, de Zaragoza y
Honorato Ruiz, (Chico de la Plaza)
con sus cuadrillas.
La corrida empezará a las 4 y 1/2
Los precios son sumamente económicos: Entrada general a sombra, 3 pesetas. Gradas de sombra y tendido de sol, 2'50 pesetas.

Herniados Quebrados
Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias, en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en **Burgos** y en el **Hotel Universal**, únicamente el próximo **domingo** día 3 de Septiembre.
NOTAS: En **Haro**, el día 2, en el **Hotel Adelaj** en **Valladolid**, el día 4, en el **Hotel Imperial**; y en **Palencia**, el día 6, en el **Hotel Central**.
ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.
Talleres y despacho en Barcelona **UNION, 13, «CASA TORRENT»**.

PLATERIA, JOYERIA, BISUTERIA FINA
DE
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

RELOJES DE PULSERA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 56, (Frente a la Catedral)

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272

EL SEÑOR
Don Alberto Velasco Sáiz,
FARMACEÚTICO
ha fallecido en el día de hoy
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)

El Ilustre Colegio de Farmaceúticos de esta provincia.

Sus hijos, Aurelio, María Purificación y José María, hija política, Julita Esteve Gonzalo; nieta, María Cristina; hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral, que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, mañana sábado 2, a las ONCE de su mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Casa mortuoria: Lain-Calvo, 20.—Burgos 1.º Septiembre 1933.

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SGCB2021

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

La Reforma Agraria en marcha, según el ministro de Agricultura.-Manifestaciones de Casares.-La sesión de esta tarde en el Congreso.-Reunión de varias minorías

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid 31 (4 t.)—El ministro de Agricultura ha manifestado que ya han salido para las catorce provincias en que ha de aplicarse íntegramente la Reforma Agraria los delegados, encargados especialmente de su aplicación.

Ayer tarde estuve reunido con el director general de Reforma Agraria y con los delegados encargados de su aplicación en una de las secciones del Congreso.

Les señalé el plan concreto a realizar en cada provincia. Con cada delegado irá un ingeniero con sus ayudante.

El 9 de septiembre volveré a reunirme con los delegados y una vez recogidas sus impresiones volverán a marchar al campo para proseguir los trabajos que se les han encomendado.

Y como ahora, añadió, la Reforma Agraria contra los deseos de unos y los vaticinios de otros es una obra palpable, esta hablará por mí.

Sobre las dudas que despertó la interpretación del apartado C de la base 7.a de Reforma Agraria, he recibido varias cartas de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra y no obstante las respuestas privadas que he dado a la consulta digo públicamente que dicho apartado solo admite una interpelación que es esta: En referencia a la parte del 75 por 100 que rcorresponde a ese apartado en relación con los baldíos, eriales y espartizales quedan exceptuadas aquellas fincas que no fueren susceptibles de cultivo en un 25 por 100. Basta a este respecto leer el debate parlamentario que en su día tuvo lugar para sacar esta conclusión.

Después añadió el ministro que habían recibido las visitas de representaciones obreras de Badajoz y Cáceres, a general Batet y al Director general de Industrias señor Irla.

Candidatura única republicana

Madrid 31 (4 t.)—En el Congreso se han reunido esta mañana los abogados pertenecientes a todas las representaciones republicanas de la Cámara para hacer una candidatura común para la designación de vocales propietarios y suplentes por parte del Colegio de Abogados.

Como se sabe corresponden dos vocales efectivos y dos suplentes.

A la reunión asistieron todos los diputados republicanos incluso los socialistas, radicales y progresistas. Se acordó proponer cuatro nombres que no se hacen públicos hasta contar con la aquiescencia de los interesados. Para recabar ésta han quedado encargados Galarza, Botella Asensi, Bugeda, Guerra del Río y Serrano Batanero.

La nueva cárcel de mujeres

Madrid 31 (4 t.)—Presidiendo el subsecretario de Justicia, el director de Prisiones y el alcalde de Madrid se inauguró la nueva cárcel de mujeres. A ella serán trasladadas dentro de pocos días las presas de Alcalá de Henares y de la cárcel vieja de Madrid.

Un entierro

Madrid 31 (4 t.)Se ha verificado el entierro del soldado de Artillería Alejo Alvarez, que murió ayer en un ataque de hidrofobia.

En Gobernación

Madrid 31 (4 t.)—Casares conferenció con el fiscal de la República y con el nuevo gobernador de Cáceres a quien dedicó elogios, diciendo que es un perito agrícola y profesor mercantil. Añadió que era un antiguo republicano.

Respecto a los incendios de Ciudad Real se ha comprobado que han sido casuales.

Refiriéndose a los incendios en Andalucía manifestó que desde hace veinte años se producen todos los veranos más de un centenar. Es indudable que algunos son intencionados y se adoptarán urgentes medidas de previsión.

El señor Casares hizo resaltar el abrumador trabajo que tiene con las carteras de Justicia y Gobernación, la subsecretaría de Comunicaciones y la Dirección de la Benemérita. Está ultimando el discurso que pronunciará el día 15 en la inauguración de los Tribunales de Justicia sobre el tema «Acción judicial en el orden público».

La comisión de agricultura

Madrid 31 (4 t.)—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Agricultura. El señor Feced manifestó que había examinado unos votos particulares presentados al artículo 17 del proyecto de arrendamientos. Uno de ellos es del señor Guerra del Río, otro del señor Casanueva, reproducción del que presentó anteriormente el señor Peñalba y otro del propio señor Feced.

Después de amplia discusión se suspendió ésta para continuar la reunión a las cinco de la tarde.

Los agrarios y vasco-navarros

Madrid 31 (4 t.)—También se reunieron en el Congreso los agrarios y vasconavarros. Calderón dijo que Casanueva había dado cuenta del desarrollo de la reunión celebrada por la Comisión de Agricultura. Desde luego, dijo el señor Calderón, hay corrientes de armonía y creo que se llegará a una fórmula aceptada por todos los grupos de la Cámara.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 31 (6 t.)—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul el señor Barnés. Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas: El señor Escandell pide que se instalen Institutos en Játiva, Alcira y Gandía. El señor Barnés le contesta que las circunstancias económicas no lo permiten.

El señor Hidalgo dice que el denunció que los jueces municipales nombrados para Madrid eran monárquicos ,pero resulta que son republicanos de toda la vida. Reconocerá su plancha, les llamará correligionarios y en paz. (Risas).

El señor Altabás pide que se aclaren los sucesos de Jerez, que es un pueblo laico hace cincuenta años, ni un día más ni uno menos. (Risas).

(Entran los señores Azaña y Domingo).

El señor García pide que la conferencia naranjera se celebre cuanto antes, porque su retraso perjudicaría a los intereses de Levante.

Orden del día. Se aprueba el crédito votado en la sesión anterior. Continúa el debate sobre jubilación de catedráticos.

(Continúa la sesión).

PROVINCIAS

Prosiguen los incendios de los campos en varias provincias.-Explosión de bombas y petardos

El señor Villarrías renuncia el acta de diputado

Santander 31 (4 t.)—Ha renunciado el acta el diputado radical socialista señor Villarías. El motivo de la renuncia es el nombramiento del nuevo gobernador de Cáceres, don Manuel Canales, jefe de parques y jardines de Santander que según el señor Villarías no tiene condiciones para desempeñar el cargo.

El designado pertenece a Acción republicana.

Esta decisión ha sido objeto de muchos comentarios en el Congreso.

Vega Manteca se marcha sin previo aviso por temor a manifestaciones de desagrado

Cádiz 31 (4 t.)—Coméntase el hecho de que el exgobernador civil Sr. Vega Manteca que había anunciado su marcha en el expreso haciendo que acudiesen a despedirle a la estación las autoridades y personalidades, haya salido en automóvil, sin previo aviso con dirección a Sevilla.

Dícese que tal decisión obedece a temores de su paso por las estaciones de San Fernando y Puerto Real y otras, en donde quizá se le recibiera con muestras de desafecto.

Mejoría del Nuncio de Su Santidad

San Sebastián 31 (4 t.)—El Nuncio de Su Santidad se encuentra mejoradísimo ,habiendo permanecido levantado algunas horas.

Si la mejora persiste, monseñor Tedeschini marchará dentro de pocos días a Madrid en donde terminará su restablecimiento.

Dos accidentes

Barcelona 31 (6 t.)—En una fábrica de tejidos, cuando una joven estaba limpiando los cristales, de una mampara, ésta se desprendió sufriendo aquella heridas de consideración.

—En los talleres de la Maquinista Terrestre le cayó encima una plancha a Francisco Santamría que pereció en el acto.

Las elecciones en Andorra

Barcelona 31 (6 t.)—Las elecciones e Andorra se desarrollan sin entusiasmo pero tranquilamente y son hasta ahora favorables a las candidaturas de los coprínciples.

En Andorra la Vieja constituída por elemento joven en su mayoría, también son favorables las elecciones a los coprínciples.

En Seo de Urgel hay interés por los resultados pero a causa de las tormentas las líneas funcionan con anormalidad, por lo que tardará algo más en saberse el resultado.

Siguen las bombas

Vigo 31 (6 t.)—Esta madrugada estallaron dos bombas en los talleres de Troncoso. Los artefactos causaron grandes desperfectos. La Benemérita tiene la pista de los autores.

Amorós, fuera de peligro.-Un funeral

Bilbao 31 (6 t.)—Se ha destaponado la herida al diestro Amorós, que se encuentra ya fuera de peligro.

—En Bermeo se han celebrado funerales por los náufragos de Castrourdiales, oficiando el señor Obispo.

Las tiradas de Pichón

San Sebastián 31 (6 t.)—Han comenzado las tiradas del campeonato mundial de tiro de pichón, por equipos. Participan España, Francia, Bélgica, Italia, Portugal y Norteamérica.

Dos montes incendiados

Ferrol 31 (6 t.)—Han sido incendiados dos montes propiedad de Antonio González.

El fuego se extendió a los terrenos forestales de la Diputación. Se desconoce a los autores de la salvajada.

Fincas incendiadas

Ciudad Real 31 (6 t.)—Un grupo de cien obreros campesinos asaltó una finca en el pueblo de Villamayor. La Benemérita le salió al paso reduciéndole.

—En Argamasilla un incendio intencionado ha arrasado la finca llamada del «Hoyo». La Guardia civil busca a los autores.

También han sido incendiadas posteriormente dos fincas más.

Muerto en riña

Teruel 31 (6 t.)—Dicen del pueblo de la Cordonera que el vecino José Cervera fué a la casa de Celestino Royo, a quien exigió una tinaja de vino. Como éste se la negara discutieron violentamente y Celestino le mató.

—El Ayuntamiento de Teruel ha solicitado del Estado 40.000 pesetas como anticipo reintegrable para atender a los gastos de la sustitución de la enseñanza.

Alcalde detenido.-Explosión de un petardo

Málaga 31 (6 t.)—La Benemérita ha conducido al gobierno al alcalde sindicalista de Montejarque, acusado de incendiario.

—En la calle de la Trinidad explotó un petardo que derribó las paredes y la techumbre de una casa. No hubo desgracias. Unos transeuntes han declarado que vieron a tres individuos que colocaron el petardo.

Arde un monte del Estado

Avila 31 (6 t.)—Han ardido simultáneamente dos casas propiedad respectivamente de Manuel Sánchez y Pedro Marqués.

También se ha declarado un violento incendio en un monte del Estado, arrasando 30 hectáreas y quemándose 10.000 pinos. El vecindario logró atajar el siniestro. No se ha dado con los incendiarios.

—Llegó Barnés que conferenció breves momentos con sus amigos.

—En la fiesta de los Mártires ha oficiado el señor Obispo. Asistió gran número de fieles.

Siguen los incendios intencionados

Segovia 31 (6 t.)—El guarda de la finca del Carrascal, advirtió que ésta se estaba quemando y que ardía por ocho puntos. Acudieron a extinguir el incendio los obreros, que tuvieron que apagar los focos en siete lugares distintos. Han aumentado la vigilancia para sorprender a los incendiarios.

Un incendio.-Plante de presos

Algeciras 31 (6 t.)—Anoche se incendió la finca de San Roque. Acudió el vecindario, logrando dominarlo.

—En la cárcel los presos declararon un plante para poder escaparse. Un individuo apodado «El Cateto» promovió un fuerte escándalo, negándose a entrar en la celda. El cuerpo de guardia le redujo.

EXTRANJERO

Comentarios de "Le Temps" sobre la situación en España

Machado y otros jefes separados del Ejército

Habana 31 (4 t.)—Se ha acordado separar definitivamente del Ejército al exdictador de Cuba general Gerardo Machado y a su ministro de la Guerra general Herrera .También han sido separados otros militares que sirvieron al pasado régimen.

Machado Herrera y los demás jefes comparecerán ante un Tribunal militar que está formado por los coroneles Morales, Barona y de la Torriente.

El peligro socialista en España

París 31 (4 t.) — El periódico «Le Temps»» ha publicado un artículo que es un aldabonazo a la conciencia española. Asegura que el socialismo pone en peligro a la República española y añade textualmente: «Si existe realmente para el régimen republicano un peligro de derechas y un peligro de izquierda no hay que ocultar que éste último es más amenazador .Defender el orden y la paz pública es el medio mas seguro de defender al régimen republicano. Si el orden no es rigurosamente mantenido y si la autoridad del Estado no se impone a todos los elementos de la nación no hay democracia posible.»

El articulista se extiende en otras consideraciones y dice que en España los autores de la revolución olvidan sus deberes y demuestran que no creen en nada de lo que predicaron que no tienen fe en los principios que defendieron ni en las obras que acometen. Las ideas, hoy corrientes, en España son atrasísimas y desacreditadas y con ellas España no ha progresado nada antes al contrario.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 31.—El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

GUARDIA CIVIL

Se concede el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales, a los brigadas y sargentos de la Guardia civil, cuya lista publicamos ayer.

CONCURSOS

Se anuncia concurso para proveer una vacante de auxiliar de Intendencia en la Mehal-la Jalifiana de Tetuán dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

—Idem tres vacantes, más las que puedan producirse de escribientes del Cuerpo de Oficinas Militares en la Agrupación «Intervenciones», dotadas cada una con 3.500 pesetas anuales.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 1.000 pesetas anuales al capitán don Demetrio Fenech Pérez, del Parque de Burgos.

Idem a don Antonio Romero Fernánández, de la Intendencia de la sexta división.

Se conceden 3.250 pesetas anuales al conserje don Aurelio Alfaro Monreal, de la plaza de Logroño, afecto a la Intendencia de la 6.a división.

TRANSPORTES

Se envían al Parque de Intendencia de Burgos, 100 mantas sargento; 20 bancos «Hermúa»; 1.000 mantas militares y 15 mesas.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 30	Día 31
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	65'50	65 50
— A. de 500	65 50	65 50
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	»	»
— A. de 1.000	»	»
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	»	»
— A. de 500	»	»
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	91'25	91'25
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	85'00	86'75
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	»	»
Amortizable 5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	»	84'75
Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	98'00	97'75
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	»	71'50
— A. de 500	70'00	71'75
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	»	»
— A. de 400	86'75	»
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.0	»	»
— A. de 5	89 50	89'25
Cambio internacional		
Francos	46'90	46'90
Libras esterlinas	58'45	58'25
Francos suizos	251'90	251'90
— belgas (oro)	167'10	167'10
Liras	65'40	65'50
Dólares	8'47	8'42
Marcos	2'86	2'86
Escudos portugueses	56'40	56'40

Jarabes para refrescos
Zumos de naranja y limón
Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27

A los señores sacerdotes
se les recuerda que tenemos grandes existencias en merinos y demás clases de géneros para trajes talares. Igualmente para los señores seminaristas.
SASTRERIA
Elías López Marcos
ESPOLON, 8

Los que prefiere el público
COCHES Ford CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—Burgos

MINERVA S. A. Compañía Española de Seguros Generales.
(Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933)
CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200
Desembolsado, 1.434.865
SEGUROS DE
VIDA (con o sin beneficios) INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo expoliación e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).
SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:
JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Cajas de caudales «Matths Gruber»

Un radiador de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de
ANEMIA INAPETENCIA DECAIMIENTO
HIPOFOSFITOS SALUD
Reconstituyente enérgico y activo aprobado por la Academia de Medicina y de uso lo mismo en invierno que en verano.
Es inalterable. No se vende a granel.

Ignacio Palacios
SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO
Descuento especial por consumo, al final de temporada
BURGOS (Central) GIJÓN (Sucursal)

SGCB2021

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El proyecto de jubilación del profesorado

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre jubilación del profesorado.

Se procede a votar nominalmente una enmienda del señor Ayuso, al artículo primero que quedó pendiente de votación.

(Llegan el ministro de Estado y el jefe del Gobierno).

Queda rechazada la enmienda por 117 votos contra 10.

El señor Royo Villanova estima que el artículo primero es la clave del proyecto, lo que alarma al profesorado.

Recuerda una asamblea de profesores, en la cuál expuso él su criterio en favor de la libertad absoluta de la cátedra contrario al del general Primo de Rivera, que el Gobierno debía de intervenir para que los señores profesores no se apartasen del dogma y dice que su defensa de la libertad fué sancionada por el dictador; pero, a pesar de ello, lo cierto es que la dictadura no se atrevió a hacer nada parecido a lo que ahora se esta haciendo.

Yo pude atacar al Gobierno desde mi cátedra y no renuncié a ella precisamente para poder combatirle pues dejar aquel único baluarte hubiera sido hacer como el vaturro del cuento, que para demostrar que tenía mal genio, se acostaba sin cenar.

Lo cierto es que la dictadura no quitó la libertad de cátedra y vosotros lo váis a hacer.

El señor Llopis: La dictadura perseguía a los catedráticos.

El señor Royo Villanova: No señor.

El señor Llopis: ¿Y el caso del señor Jiménez de Asúa? ¿Y el del señor Unamuno?

El señor Royo Villanova: ¡Ah! Pero eso es diferente. La dictadura deportó a los catedráticos que la combatieron fuera de su cátedra, en el Ateneo o una asamblea cualquiera donde esos catedráticos no podían invocar su condición de tales.

(Un diputado de la mayoría pronuncia unas palabras que no se oyen desde la tribuna.)

El señor Royo Villanova: Eso es una grosería.

El señor Gómez Ossorio, socialista, interrumpe diciendo. Más grosero es su señoría.

El señor Royo Villanova: Bueno está bien.

El señor Gómez Ossorio: Y, además, su señoría injuria a todo el mundo.

El Sr. Royo Villanova: ¿Quién? ¿Yo? ¿Pero váis a decir que yo me meto con alguien?

((Varios diputados de la mayoría increpan al señor Royo.)

El señor Royo Villanova: Lo que intentáis es hacerme callar, y parece mentira que todavía no os hayáis enterado de que yo no me callo. Si hace falta me paso veinticuatro horas hablando y nada más. (Risas)

Una voz: Su señoría debía estar en su cátedra, donde no está nunca.

El señor Royo Villanova: ¿Cómo voy a estar en la cátedra si estoy aquí?

Continúa su discurso combatiendo el dictamen.

El ministro de Instrucción pública: De todo el dicurso del señor Royo Villanova, desarrollado con la amabilidad que él sabe voner en sus discursos, solo quiero yo recoger aquella parte que me parece capital, aquel extremo fundamental alrededor del que ha girado la argumentación del señor Royo.

Ha dicho el señor Royo Villanova que él, defensor entusiasta de la libertad de cátedra la está defendiendo ahora con el mismo fervor con que la defendió contra los ataques de la dictadura. A nosotros nos parece muy bien que se defienda la libertad de cátedra, pero admitimos que se compare a la República con la dictadura. Nosotros profesamos el máximo respeto a la libre emisión de las ideas y a todas las libertades, y en cuanto a la libertad de cátedra está garantizada por el espíritu mismo de la República.

Hay algunos catedráticos que, siguiendo las normas del antiguo régimen utilizan la cátedra para todo menos para exponer su ciencia, y esto es lo que no puede tolerarse porque la juventud de ahora que es muy distinta de la de antes y pide y exige hombres que la enseñen y no propagandistas políticos. Esta es nuestra posición: satisfacer las justas ansias de la juventud retirando de las aulas a aquellos catedráticos sean de la derecha o de la izquierda que no sean capaces de enseñar e instruir.

El señor Royo Villanova rectifica. Dice que no duda de la rectitud del señor Barnés;; pero que de todos modos tiene que combatir la ley que se está elaborando porque empleada por manos rencorosas o vengativas, constituirá un grave peligro para todo el profesorado sea de un matiz o de otro y una mordaza para la libertad de cátedra.

El señor Llopis: No tema su señoría la intervención de manos rencorosas, porque esta ley no se aplicará en ocho meses.

El señor Royo Villanova: ¿Pero vosotros creéis que el Gobierno va a durar ocho meses? ¡Vamos, hombre! (Risas).

El señor Castrillo interviene. Dice que las jubilaciones no se hacen en el proyecto con las garantías jurídicas que debían hacerse puesto que será una comisión de catedráticos la que entienda sobre ellos Se niega además el derecho al recurso

El señor Llopis: Se admite el recurso ante el Consejo de ministros.

El señor Castrillo: Eso para mí no reune garantía ninguna ni lo considero recurso. Termina llamando la atención del ministro sobre estos puntos.

El señor Abad Conde interviene también para explicar el voto de la minoría radical.

Esta no quiere una ley de excepción que es la que se está elaborando, sino una ley meditada y justa. Menos leyes persecutorias y más leyes que respondan a las necesidades de la realidad: esto es lo que pide la minoría radical.

El señor Ayuso entiende que el proyecto es abusivo y que coacciona al profesorado. Considera que el proyecto no es de urgencia y pide que se aplace su discusión hasta pasado el momento electoral.

(Ocupa la presidencia el señor Baeza Medina).

Se procede a votar el artículo, que es aprobado en votación nominal por 112 votos contra 23.

Se pone a discusión el artículo segundo.

Se acepta un voto particular señor Abad Conde.

El señor Royo Villanova comienza a defender una enmienda que se refiere a los derechos de los maestros y catedráticos que se hallen en situación de retiro voluntario; ;pero apenas ha empezado a hablar es aceptadá por la Comisión.

Seguidamente defiende otra al mismo artículo ,que es rechazada por el señor Llopis.

El señor Royo Villanova rectifica brevemente y retira la enmienda.

El señor Ayuso defiende una enmienda pidiendo que el Consejo de Cultura sea elegido por el profesorado oficial. Cita a este efecto el folleto que ha publicado un catedrático, denunciando arbitrariedades cometidas por el actual Consejo.

El señor Llopis le contesta diciendo que el folleto no le merece ninguna consideración, pues dice cosas absurdas, tales como que las jubilaciones del Magisterio se hicieron para que ascendieran las esposas de los señores Besteiro, Zulueta y don Fernando de los Ríos.

Nominalmente se rechaza la enmienda.

También otras de los señores Fernández Castillejo y Gil Robles.

El señor Ortiz de Solórzano protesta contra que solo se dé entrada en la comisión que debe juzgar las jubilaciones a la Asociación de estudiantes de la F. U. E.

El ministro de Instrucción le contesta diciendo que la F. U. E. es una asociación meramente estudiantil, abierta a los escolares de todas las tendencias e inclinaciones y pueden integrarla cuantos quieran, pues solo defiende los intereses estudiantiles.

La enmienda es rechazada.

El señor Royo consume otro turno contra el artículo tercero.

Se aprueba este artículo y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

ULCERAS, HERIDAS, CONTUSIONES

Lodos naturales radiactivos

ARNEDILLO (Logroño).

LOTERIA

Madrid 1.—En el sorteo celebrado hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 41.349, Barcelona, Málaga, Madrid, Córdoba.

Con 60.000, el 34.249, Madrid, Barcelona, San Sebastián, Valencia y Sevilla.

Con 30.000, el 22.840, Barcelona, Madrid, Logroño, Oviedo y Santander.

Con 25.000, el 6.015, Madrid, Gijón, Barcelona, Málaga y Bilbao.

Con 1.500, los números 41.312, 36.694, 29.096, 17.799, 10.381 BURGOS, 28.261, 10.958, 1.877, 24.795, 40.454, 36.830 23.445, 20.901, 38.117 y 14.942.

MADRID

Se llega a un acuerdo sobre el artículo 17 de la ley de Arrendamientos.--La situación política

El proyecto de ley de Arrendamientos

Parece que ha quedado resuelto el problema planteado para la aprobación de la ley de Arrendamientos. La Comisión ha estudiado nuevamente el artículo 17, inspirada en un espíritu de transigencia, habiendo conseguido una fórmula que se cree satisface todos los anhelos.

A las cinco de la tarde se reunió la Comisión de Agricultura, que estuvo deliberando durante tres horas.

Al salir de la reunión el señor Casanueva, manifestó: He abandonado algunos minutos la reunión, porque después de siete horas de discusión que llevamos hoy y de un gran forcejeo para llegar a una fórmula de concordia, estoy fatigadísimo ,pero algo hemos conseguido y creo que este difícil problema está resuelto o en francas vías de solución. Hemos aprobado la desaparición de los censos y la tasación pericial contradictoria, que era uno de nuestros puntos fundamentales; se pagará en dinero, no en diez anualidades, sino en veinte, con un interés del cuatro por ciento.

Estas son las características más esenciales de lo convenido.

También se aprobó que la adquisición de una finca pueda efectuarse a los quince años.

—Creo—agregó—que se aprobarán el artículo 17 y el 18 en la sesión de mañana, y el resto de la ley la semana próxima, con lo cual saldremos ya de ella.

Le preguntaron si habría nueva obstrucción en la parte referente a los arrendamientos colectivos, y el señor Casanueva contestó diciendo: —Tampoco; todo eso está ya arreglado.

En el artículo séptimo se agregará una parte que sustituirá a aquella que dice la riqueza imponible, para que diga la renta catastral, para la fijación de la renta donde hubiera Catastro, y donde no lo haya seguirá el mismo procedimiento que había antes.

El Tribunal de Garantías

Madrid 1 (12 m.)—Como resultado de las posibles elecciones para el Tribunal de Garantías, un periódico republicano dice que el Gobierno sólo obtendrá el triunfo en Cataluña, Murcia, Extremadura y Galicia, donde van unidos los republicanos y socialistas.

El momento político

Madrid 1 (12 m.)—Respecto al momento político, después del acuerdo tomado ayer para la aprobación rápida del proyecto de Arrendamientos rústicos, se puede afirmar que tal vez se plantee la cuestión de confianza, después de aprobar dicha ley de Arrendamientos, pues la situación es insostenible y en noviembre hay que ir a las elecciones municipales, que este gabinete no podrá convocar.

Otro punto difícil para el gabinete Azaña es el tratado con el Uruguay, y parece ser que el Gobierno tiene el propósito de aprobarlo antes de dar las vacaciones, pero entonces los elementos de la Orga retirarán al ministro de su partido del Gobierno si se pone a discusión dicho dictamen.

Otro pleito del Gobierno es el asunto de la valoración de servicios que se traspasan a la Generalidad. No se ve posibilidad de acercamiento entre las posiciones de Cataluña y el señor Viñuales y, o Viñuales dimite dejando el puesto a otro ministro de Hacienda, o los elementos catalanes no cejarán en sus puntos de vista.

La Reforma Agraria

Madrid 1 ((12 m.)—Por una orden de la Dirección del Instituto de Reforma agraria, se deja sin efecto la ofrmación de límites superficiales acordados por la Junta provoncial agraria de Guádalájara y se ordena a la misma que cuando proceda a la fijación expresada de límites para cada término municipal, no se establezcan otros trámites que los señalados en el apartado 13 de la base quinta de la indicada ley.

La "Gaceta"

Madrid 1 (12 m.)——La «Gaceta» de hoy publica una orden designando a don Juan Selvás, nombrado por la Generalidad de Cataluña para comisario general en las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona, para ejercer las funciones de gobernador general en las provincias catalanas

Ingenieros de Caminos
Ingenieros Industriales
Hay Internado
Plaza de la Lealtad, 2
MADRID
ACADEMIA KRAHE

PROVINCIAS

En honor de Pereda.--Grave colisión por motivos políticos

Grave colisión política

Badajoz 1 (12 m.)—En Almendralejo existen dos bandos, uno socialista y otro republicano, partidario del alcalde apellidado Pavón. Ayer, en la carretera de Santa Marta, los dos bandos se acometieron violentamente a estacazos y tiros.

Resultaron cinco heridos graves y seis de pronóstico reservado. Todos son socialistas, excepto un republicano.

A última hora afirman que han fallecido dos de los heridos graves.

El gobernador interino ha marchado para Almendralejo para enterarse de lo ocurrido.

La situación en la Habana

Vigo 1 (12 m.)—Los viajeros que han venido a bordo del vapor «Orinoco», procedentes de la Habana cuentan que la situación en la isla es gravísima y que en la ciudad reina la anarquía. Aseguran estos viajeros que desde la caída de Machado es muy grande el número de muertos a manos del pueblo, que se ha tomado la justicia por su mano, contra los más destacados amigos del dictador. Dicen además que si el Gobierno Cubano no reprime con mano dura estos excesos y no impone con energía la autoridad, la situación se hará insostenible.

En honor de Pereda

Santander 1 (12 m.)—Organizado por el Ateneo de esta ciudad se celebró anoche un brillantísimo acto para conmemorar el centenaario del inmortal escritor-costumbrista montañés, Pereda. Presidió el acto doña María Fernanda Pereda, nieta del novelista. Varios coros de la Montaña interpretaron lo mejor de sus repertorios, dando a la fiesta un marcado sabor popular, el más apropiado para rememorar la figura del excelso escritor. Don Fernando Quintana hizo la presentación de los oradores.

El premio de seis mil pesetas de la marquesa de Pelayo le fué otorgado a don José María Cosío, por un tema de libre elección, y otro premio de cuatro mil pesetas también donado por la señora marquesa ha sido adjudicado al bibliotecario municipal señor Solana y un tercer premio del Banco de Santander ha sido adjudicado a la señorita alemana Gerdá, por un trabajo sobre fok-lore y música.

Don Ramiro de Maeztu que hizo de mantenedor pronunció un bellísimo discurso que fué ovacionado.

EXTRANJERO

Explosión a bordo de un barco

Buenos Aires 1 (12 m.)—El comodoro del vapor «Santa Cruz» comunica que ha ocurrido una fuerte explosión a bordo, habiendo resultado cuatro muertos y diez heridos.

PRONTO ESPAÑA responderá a los anhelos de los BURGALESES.
ESPAÑA por su resultado será la más preferida.
ESPAÑA es la alpargata más económica del MUNDO.
ESPAÑA desterrará las demás calidades que, únicamente por su bajo precio hoy se venden en el mercado.
PRONTO, MUY PRONTO, ADMIRARÁN A ESPAÑA
PARA TODA CASTILLA LA VIEJA
"EL RIOJANO"
FÁBRICA DE ALPARGATAS.—Ricardo Mata.-Hijo de Máximo Mata
PALOMA, 54 (Frente a la Catedral)

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
Almacén de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 63

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

Wippet y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado.
Progreso 16.

Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado.
Razon: Bar Correo.

Interesante. El mayor surtido en pinturas preparadas, barnices y esmaltes, encontrará siempre en la Droguería Evelio. San Lorenzo, 42.

Cuadros antiguos se compran, con preferencia tabla S. Albarrán, Villadiego.

Vendo cuatro casas, con huerta, desde 5.000 a 35.000 pesetas una, a 500 metros del centro de la capital; y una camioneta Ford, moderna.
Calle Madrid, 32.

Se vende una casa con huerta.
Emperador 47, se dan facilidades para el pago, Juliana Pardo.

Teja usada, vendo tres o cuatro mil.
Granja Piluca. Valdechoque.

¿Necesita Vd. cajas de caudales? Compre a la casa «Matths Gruber». Diríjase a Luciano de Uribarri. Tinte, número 10.

Citroën, conducción, cinco plazas. calzado, nuevo, véndese barato.
Garage Izarra, calle Madrid.

Renault 6 caballos, seminuevo, cerrado 4 puertas. vendo.
Casa Paco. Cid 14.

Se venden 400 metros de vía, dos vagonetas, dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes.
Informes: Bernardino Marín, San Pablo 26.

Máquina escribir ocasión.
Uribarri, Tinte, 10.

Muebles: baratísimos, construcción propia, azufradores y mesas, desde 12 pesetas.
Fernán González 21, taller.

Vendo Austin 7. H. P., inmejorables condiciones, a toda prueba.
Informarán: Progreso número 20, garage.

Se vende casa con huerta, bien soleada, producto líquido 7 por 100 y renta anual 3.000 pesetas.
Informes: Quintana, Molinillo 3.

Se venden o arriendan dos tierras de labranza, término Villímar.
Razón: Santa Agueda 5, segundo, derecha.

Cajas de caudales "Gruber". Pida catálogos a Uribarri. Tinte. 10.

Almacenistas de vinos o taberneros: Vendo en buenas condiciones magnífica casa situada a 50 metros Estación Villaquirán, con amplios almacenes, espacioso patio, sótano, apropiado para almacén de vinos o cereales.
Informes: Casa Ojeda. Burgos.

En la calle de San Juan, 39, se venden melones a 0'40 kilo, sandías a 0'30 de Valencia y cebollas, dos, 0'25.

Cedulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar.

Se vende máquina de coser «Singer» seminueva, barata.
Razón: Miranda 17, cuarto

Se vende muy barato un harmónium nuevo. Se toca sin saber música.
Oliván. Espolón 2.

Catálogos de cajas de caudales "Gruber", los facilita Uribarri. Tinte, 10.

Peugeot 10 caballos, inmejorable estado, se vende.
Razón: Espolón 18.

Venta de un molino en Hoyales de Roa.
Razón: Plaza Mayor 61. primero. Burgos.

Motos «Gillet Herstal» la moto de calidad, dieciseis modelos desde 1.200 a 5.000 pesetas.
Informes: Villanueva, 19, Madrid. Agentes y subagentes con exclusiva por nombrar.

Citroën vendo 14 H. P. C-6, cerrado, estado nuevo, por ausentarme.
Razón: Muguruza. Garaje Tarrega.

Se vende Ford 18 H. P., seminuevo.
Informes: Juan Manrique, Calera 33.

Véndese armario ropero, buenas sillerías y otros muebles, muy barato.
Fernán González 35, entresuelo.

Aparato Radio, Superheterodino Grillet, ocho válvulas, se vende barato.
Bailén, núm. 1. Barriada Militar.

Se venden. Coche de niño, casi nuevo, ruedas balón. Máquina escribir, de oficina, seminueva y máquina retratar, tamaño 9 por 12, placa y película. Martinez del Campo, 12 4.º izquierda.

Vendo escopeta nueva, de fuego central, dos cañones, gatillos ocultos.
San Julián 3, 2.º, derecha

Almonedas

Almoneda de varios muebles en Plaza del Duque de la Victoria, 17, cuarto izquierda, esquina al Espolón. De doce a una y media y de cinco a siete.

Almoneda: todos los muebles y ropas de una pensión, muy baratos.
Puebla 33, bajo, de 2 a 7.

Arriendos

Arriendo local amplísimo, propio garage, industria, inmejorables condiciones.
Informes: Santander, 4 (comercio.)

Se alquila local espacioso propio para industria, garage, almacén o comercio en sitio estratégico y de tránsito.
Informes: Calle de Madrid. 9 portería.

Varios

Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios.
Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R.

Colocaciones

Contabilidad, llevaría en horas libres.
Razón: Droguería Camarero.

Se necesita oficiala en la sastrería Hermosilla.
Lain Calvo 59. Burgos.

Joven contable, se ofrece para escritorio, almacén o cosa análoga.
Informes: San Juan, número 58 (confitería). Burgos.

Se necesita joven buena presencia para venta domicilio, sueldo y comisión. Presentarse 22, 23 y 24, de dos a cuatro en calle Valladolid núm. 10, cuarto núm. 11.

Se necesitan dos obreras bolseras para trabajar en casa.
Informes: Calera 10, primero, izquierda.

Se necesita una muchacha para todo servicio en casa de un médico, fuera de Burgos.
Razón: Almacén de Venancio García, Plaza de la Libertad.

Ofrécese mujer formal para niños o señora.
Llana de Adentro 8, piso primero.

Se ofrece chófer mecánico, carnet de 1.ª, doce años práctica, para dentro o fuera de la capital.
Informarán: calle de San Pedro Cardeña, número 46.

Viuda se ofrece para sirvienta, para señor o señora sola.
San Francisco 56, Barriada la Burgalesa.

Necesito doncella para fuera; inútil sin buenos informes.
Dirigirse: Casa Diez. Ultramarinos.

Sirvienta, se necesita.
Razón: Calera 21, tercero derecha.

Farmacéutico. Se necesita para regentar en la provincia de Navarra.
Informes: «Droguería Evelio.»

Cocinera con informes, se necesita.
Almirante Bonifaz 23. primero.

Cauce. Obreros acostumbrados a la limpieza de los mismos, con su pala correspondiente, se necesitan los días 4, 5, 6 y 7 de Septiembre próximo.
Informará: Antonio Molinet, Carretera de Francia. Burgos.

Sirvienta de 35 a 50 años para casa de toda confianza.
San Juan 33, segundo.

Chica para todo, se necesita para ir a Madrid. Casa inmejorable, buen sueldo.
Informará: Casa Diez.

Se necesita un dependiente para trabajar acreditadas representaciones.
Dirigirse: a Manuel Payno, calle de Vitoria, 22 y 24.

Ofrécese auxiliar, a dar lecciones, diplomado en matemáticas y dibujo lineal.
Eduardo García, Hinojal de Pisuerga.

Se desea cocinera y doncella para Madrid, buen sueldo, poca familia.
Nuño Rasura 14, segundo.

Huéspedes se desean, casa de confianza.
Lain Calvo 33, segundo.

Se necesita chico para almacén y que sepa llevar carro de dos mulas.
Inútil presentarse sin buenas referencias, en Vitoria 22.

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

SGCB2021

Cuando la Patria lo exige, los verdaderos españoles han de salvarla

Votad la candidatura agraria para el Tribunal de Garantías

En vísperas de las elecciones a vocales del Tribunal de Garantías

Como el lector juzgará por algunos originales que insertamos en este número, no decae el entusiasmo por la candidatura patrocinada por la minoría agraria y Unión Burgalesa de Derechas.

De Santander, Valladolid, Palencia, Logroño... en fin, de todas las provincias de Castilla la Vieja, llegan noticias que reflejan la perfecta unanimidad que reina entre las agrupaciones.

El espectáculo es en realidad alentador. Los que obcecados por sus ambiciones políticas o engañados por la propaganda de asociaciones internacionales olvidaron los ideales que, como en un relicario, guardamos los buenos españoles en lo más profundo de nuestar almas, se convencerán de que su demoledora influencia va a terminar para siempre porque las derechas nacionales no pueden dejar en sus manos, ni un minuto más, las páginas todavía en blanco de la Historia de España.

La designación del señor Peñalba como candidato ministerial ha caído como una bomba en toda la región. Un castellano que defendió y votó el Estatuto de Cataluña; que defendió y votó las leyes persecutorias de la Iglesia, no puede representar a Castilla la Vieja en el Tribunal de Garantías ni en el más insignificante organismo. Hay un pecado que no podemos olvidar los castellanos; el de atentar contra lo que es nuestro orgullo y nuestra ejecutoria, la fecunda unidad de la Patria Española.

¡Concejales de Castilla la Vieja! Votad la candidatura integrada por los señores García de los Ríos, de Burgos y Rodríguez Paterna, de Logroño. Castellanos de rancio abolengo e ilustres jurisconsultos harán en el Tribunal de Garantías un papel digno de vosotros.

El triunfo parece seguro, pero cualquiera que sea el resultado de la lucha estamos de enhorabuena. ¡Las derechas españolas están en pié!

Concejales agrarios, no olvidéis los nombres de los partidos que traicionaron a Castilla votando el Estatuto Catalán. ¡Votad la candidatura de Unión Burgalesa de Derechas para el Tribunal de Garantías!

Hoja de propaganda

Ante las próximas elecciones para vocales del Tribunal de Garantías, es imprescindible que llevéis a él quienes puedan—separados de todo partidismo—defender vuestros intereses.

Don Pedro Jesús García de los Ríos y don Vicente Rodríguez Paterna y Balanzátegui son los candidatos Agrarios para el Tribunal de Garantías por Castilla la Vieja.

A vosotros labriegos de Castilla, os cominamos para que congregados en en este día levantéis la bandera redentora de vuestros intereses vejados y perseguidos.

En ese momento decisivo para vosotros no olvidéis los nombres de aquellos partidos políticos que haciendo traición a Castilla, al votar el Estatuto Catalán, votaron la desmenbración de España.

¡Concejales Agrarios de la provincia de Valladolid! Votad el tres de septiembre a los candidatos agrarios don Pedro Jesús García de los Ríos y don Vicente Rodríguez Paterna y Balanzátegui.

¡Agricultores! Por España y por Castilla votad a los candidatos Agrarios.

¡Labradores Castellanos! En defensa de esa tierra menospreciada, no podéis votar nada más que a los candidatos que patrocinan los únicos diputados que en el Parlamento dejaron por su voz en defensa vuestra, cuales fueron los de la Minoría Agraria, cuyas orientaciones recoge en Valladolid Acción Popular Agraria (Riego, 4, pral).

(Hoja de propaganda de Valladolid).

Tal como viene

—:o:—

A propósito de la elección de vocales del Tribunal de Garantías

REMITIDO

El domingo próximo han de elegir los Ayuntamientos españoles a los que han de ostentar su representación en el Tribunal de Garantías y aunque estas elecciones no han despertado en la conciencia nacional ese estado pasional de agitación, que siempre precede a toda contienda electoral, no por eso dejan de ser interesantes y de ellas pueden deducirse consecuencias que sirvan de orientación para futuras luchas de mayor envergadura.

Por lo que respecta a nuestra región la contienda está de antemano decidida y muy fundadamente se espera que nuéstros Ayuntamientos con absoluta unanimidad otorguen sus sufragios a la candidatura que encabeza el ilustre jurisconsulto burgalés don Pedro García de los Ríos, apoyada con entusiasmo y decisión por la gran falange agraria y derechista de la región.

Además la candidatura agraria no tiene en realidad contrincante. Decimos esto, porque únicamente, como broma pesada y del peor gusto, puede considerarse la presentación de una candidatura bajo los auspicios gubernamentales de la dictadura Azaña-marxista que padecemos, con el nombre del diputado palentino (elegido por una sola vez, por casualidad y a falta de otro a quien votar) don Matías Peñalba. Seguramente que al leer el anuncia de esa candidatura, todos los avecindados en esta provincia se habrán creído transportados a Marte ya que no cabe admitir de tejar abajo, algo que constituye una provocación insolente al buen sentido y hombría de bien de los hijos de esta noble tierra.

No se concibe, no habiendo perdido por completo el sentido de la realidad, que se atreva a solicitar sufragios en Castilla quien lejos de servir sus intereses, no ha hecho en las Cortes otra cosa que convertirse en un servil instrumento, un dócil miembro mayoritario, votando primero el artículo 26 de la Constitución, que tan vivamente hiere los sentimientos religiosos de sus representados; abogando después por el Estatuto catalán, con un calor y un entusiasmo que, más que un representante de Palencia, parecía natural de Manresa o de Tarrasa, por cuyos pujos catalistas se ganó la repulsa de toda la provincia que le residenció, exigiéndole la renuncia del acta en una campaña dura y enérgica que tuvo como colofón aquella serie de procesamientos en qué se vieron envueltos varios alcaldes y el digno director de EL DIARIO PALENTINO, procesamientos en los que al fin resplandeció la justicia y todos los procesados no tuvieron más penas por su digno proceder que los disgustos y sinsabores que en todo hombre honrado le produce verse envueltos en cosas desagradables.

Por mu yoriginales que sean los «nuevos modos» que han impuesto los actuales gobernantes, casos como éste constituyen algo que pasa de la raya. Una cosa es confiar hasta el abuso en la proverbial hidalguía de las gentes castellanas y otra muy distinta suponerles a los electores de esta provincia faltos en absoluto de memoria y con un certificado extendido adjudicándoles una patente de inconsciencia.

Que elijan en buena hora, los catalanes por representante al señor Peñalba; se lo regalamos hasta con propina, pero, pretender votos por estas tierras, es de puro atrevido, pueril y bufo.

Carnavaladas, no; Castilla es un país serio y formal y hay por estos días en las caras de sus labriegos un rictos de amargura y un gesto de viva contrariedad que indican bien a las claras, al menos avispado, que los hombres castellanos están ahora para muy pocas y para muy «poquitas bromas».

ENRIQUE RODRIGUEZ.

(De «El Diario Palentino»).

Votad la candidatura agraria

LOS VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Las derechas de Castilla la Vieja presentan como candidato propietario a

DON PEDRO JESUS GARCIA DE LOS RIOS

Ex-Decano del Colegio de Abogados de Burgos, eminente jurisconsulto y castellano de rancio abolengo

SUPLENTE

DON VICENTE RODRIGUEZ PATERNA

Abogado de Logroño

UN MANIFIESTO

Convocadas para el día 3 de Septiembre las elecciones de Vocales Regionales del Tribunal de Garantías, los diputados que suscriben, haciéndose cargo de las importantes funciones encomendadas al nuevo Tribunal, han creído conveniente a las ideas e intereses que representan, tomar parte en la lucha, presentando unos candidatos de bien ganado prestigio y cuyo pasado sea garantía firme de su actuación futura.

El solo nombre de D. Pedro J. García de los Ríos, actual secretario de la Excma. Diputación de Burgos y exdecano de su Ilustre Colegio de Abogados, nos excusa de todo encomio y ponderación. Sus hábitos de trabajo, su sólida preparación jurídica, su austeridad y su entereza de ánimo son de sobra conocidas en toda Castilla la Vieja.

D. Vicente Rodríguez Paterna, de Logroño, de gran competencia jurídica, y a quien os encarecemos votéis como suplente, ha de defender también perfectamente, si llegara el caso, los intereses agrícolas y aquellos ideales de Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad, que nos mantienen unidos y por cuyo triunfo definitivo hemos de luchar sin desmayo.

No se nos ocultan las grandes dificultades que rodean a la elección, pero otras mayores hemos vencido con vuestro decidido apoyo.

Queremós que nuestros enemigos políticos, sordos al clamor popular y desconocedores de las conveniencias nacionales, nos vean siempre en la brecha, llenos de entusiasmo y seguros de que todo cuanto signifique agravio a las ideas de la inmensa mayoría de los españoles y ataque a sus intereses respetables no puede prevalecer.

En las elecciones de concejales, conseguimos, con vuestra colaboración, un triunfo rotundo. Confiadamente esperan obtener ahora otro definitivo, que salve a España de la ruina que le amenaza, vuestros diputados

José Martínez de Velasco, Tomás Alonso de Armiño, Ramón de la Cuesta, Francisco Estévanez, Ricardo Gómez Rojí y Aurelio Gómez, (por Burgos); Joaquín Fanjúl y Modesto Gozálvez, (por Cuenca); Tomás Ortiz de Solórzano, (por Logroño); Abilio Calderón y Ricardo Cortés, (por Palencia); José María Gil Robles, Cándido Casanueva y José María Lamamié de Clairac, (por Salamanca); Lauro Fernández y Pedro Sáinz Rodríguez, (por Santander); Rufino Cano de Rueda, (por Segovia); Dimas de Madariaga y Ramón Molina, (por Toledo); Antonio Royo Villanova y Pedro Martín Martín, (por Valladolid); José María Cid, (por Zamora) y Santiago Guallar, por (Zaragoza).

Ante la elección de vocales regionales del Tribunal de Garantías

Instrucciones de Unión de Derechas

«Primera. El día 3 del próximo mes de septiembre, a la hora más adecuada para que todos los concejales puedan emitir sus sufragios, celebrarán los Ayuntamientos sesión extraordinaria para proceder a la votación del vocal representante de la región y de su suplente del Tribunal de Garantías.

Segunda. La asistencia a la sesión y la emisión del voto se considerarán obligatorias, debiendo ser corregido el incumplimiento de esta obligación como desobediencia en la forma que dispone el artículo 184 de la ley Municipal, e incurriendo asimismo los que la incumplieran en la responsabilidad que determina el artículo 84 de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907, a menos que excusaren el incumplimiento en causa justificada, probada documentalmente, la que deberá hacerse constar en el acta, remitiendo a los gobernadores los documentos justificativos.

Tercera. La elección tendrá lugar cualquiera que sea el número de concejales que concurran.

Cuarta. La votación se hará por papeleta doblada, en la que se consignarán los nombres y apellidos del candidato representante titular y los del suplente, con designación expresa para cada cargo. Estas papeletas pueden ser impresas o escritas a máquina o a mano.

Quinta. La sesión electoral deberá durar el tiempo necesario para que todos los concejales puedan ejercitar su derecho de sufragio, con las habituales tolerancias en lo que afecta a la puntualidad.

Sexta. Los concejales podrán formular cuantas reclamaciones estimen oportunas, reclamaciones que tendrán derecho a que se hagan constar en el acta que ha de levantar el secretario del Ayuntamiento.

Séptima. Deberán fiscalizar el escrutinio, no firmando el acta sin cerciorarse que lo que en ella se consigna es reflejo fiel de lo ocurrido, y que a cada candidato se le asignan los votos que realmente haya obtenido. De dicha acta cuidarán nuestros concejales de obtener una certificación, que guardarán en su poder.

Octava. En dicha acta se hará constar además el número de concejales que componen la Corporación municipal, el número y nombre de los que hayan ejercido el derecho de sufragio, el número de sufragios obtenidos por los candidatos que hubiesen sido votados, y la hora precisa en que empiece y termine la sesión.

Novena. Las actas serán extendidas por los secretarios de los Ayuntamientos y firmadas por todos los concejales que hubiesen actuado como electores, y, certificadas en forma legal, serán remitidas en un plazo de cuarenta y ocho horas al presidente del Tribunal de Garantías por conducto del gobernador civil».

Concejales castellanos, por el bien de España, no dejéis de votar el próximo domingo la candidatura agraria para el Tribunal de Garantías.

La elección de vocales para el Tribunal de Garantías

Nuevamente se pulsa la opinión del país en unas elecciones que por su carácter restringido, pues sólo votan los concejales, han de tener sin igual importancia: la elección de vocales para el Tribunal de Garantías. Y a fe que los innumerables concejales agrarios y derechistas de la provincia y aún de las ocho provincias hermanas que componen la región sabrán hacer honor a su significación votando de una manera decidida, disciplinada y eficaz la candidatura que presenta la «CEDA», patrocinada por la minoría agraria, y que hace suya para la provincia de Valladolid Acción Popular Agraria.

El triunfo de los ideales católicos y de los ideales agrarios ha de absorber tan por entero la atención de todos los concejales de la provincia, que no dudamos que el triunfo más rotundo ha de coronar los esfuerzos de todos.

La misión delicada que a los vocales del Tribunal de Garantías les está confiada, como veremos en días sucesivos, hace necesario que se presenten hombres de altura y de solvencia moral, con la debida independencia y rectitud de conciencia para enjuiciar con serenidad y acierto las difíciles cuestiones sobre las que han de emitir su juicio.

Comparad, concejales agrarios castellanos, el candidato oficial que se os presenta por las fuerzas gubernamentales, el señor Peñalba, y en seguida os sonrojaréis al recordar la desdichada actuación de dicho señor acerca de la concesión del Estatuto de Cataluña en la Asamblea de Burgos y hasta en su misma provincia de Palencia, donde cuenta con el repudio general, y pensad la diferencia que va de este a los candidatos netamente derechistas y agrarios que os recomiendan los organismos solventes de vuestro credo y de vuestra significación, hombres eminentemente españolistas, con su ideal puesto en Dios para que su causa triunfe y en la madre tierra, para que todas cuantas trabas y dificultades han sido impuestas a la Agricultura sean revisadas y desaparezcan, haciendo la vida agrícola más llevadera y más justa.

Acción Popular Agraria, de Valladolid, recomienda a sus Comités locales trabajen denodadamente por su candidatura, a fin de que los concejales agrarios de la provincia emitan sus votos el próximo domingo, día 3 de Septiembre, a favor de los señores DON PEDRO JESUS GARCIA DE LOS RIOS, abogado de Burgos, para el cargo de vocal, y DON VICENTE RODRIGUEZ PATERNA, abogado y agricultor de Logroño, para el de vocal suplente.

A la vez se les advierte que no deben votar a ningún candidato de partido que en Parlamento votó las leyes injustas contra el campo y contra los intereses espirituales de los creyentes, contra las que habrá que recurrir en alzada ante el nuevo Tribunal de Garantías para deshacer tantos y tantos errores como han cometido. ¿Con qué solvencia os han de garantizar que volverán de los acuerdos que ellos mismos refrendaron con sus votos?

¡Agricultores castellanos! ¡Concejales agrarios! ¡Hombres todos de Castilla! Si no votáis por el triunfo de estos dos hombres, compañeros vuestros, no os quejéis después de lo que os sucede en los pueblos cuando a la hora de conseguir que voten unos concejales no sois capaces de hacerlo por los únicos que son capaces también de defenderos.

En las oficinas de Acción Popular Agraria, Riego, 4, principal, se os facilitarán cuantos datos e informes os sean precisos, así como dicha entidad enviará circulares con las instucciones precisas, candidaturas, y demás pormenores acerca de la elección del domingo, día 3 de Septiembre.

¡Concejales agrarios de la provincia! Acordaos de la brillante jornada del 23 de abril pasado, en la que el Cuerpo electoral os depositó su confianza, y no los defraudeis votando en contra de su ideales.

(De «El Diario Regional», de Valladolid.

Modelo de acta que han de remitir los Ayuntamientos

Ayuntamiento de... Provincia de... Sesión extraordinaria del Ayuntamiento de..., convocada según lo dispuesto en el Decreto de 14 de agosto de 1933 para la elección de Vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales por la Región de Castilla la Vieja.

Abierta a las... de la... del día tres de septiembre de 1933 bajo la presidencia del señor Alcalde don... con asistencia de los concejales don..., don y don... etc., y siendo tantos el número de concejales de esta Corporación dióse lectura de la convocatoria para las elecciones publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia número... correspondiente al día... y seguidamente el señor Presidente dispuso se procediera a la elección, a cuyo efecto se puso sobre la mesa la urna, y todos los señores concejales fueron votando entregando la papeleta al señor Presidente, que las metió en dicha urna.

Seguidamente y después de decir por tres veces si faltaba algún señor concejal que votar, se procedió al escrutinio sacando una a una las pepeletas, que fueron leídas en voz alta y dieron el resultado siguiente:

Para vocal propietario

Don Pedro Jesús García de los Ríos ...votos. Don...

Para vocal suplente

Don Vicente Rodríguez Paterna y Balanzategui... votos. Don... y don...

Y no habiendo protestas ni reclamación, el señor Presidente dispuso que se hiciera constar el resultado en el acta que se extiende por duplicado, firmando ambos ejemplares el señor Alcalde, Concejales y Secretario, remitiéndose uno de ellos al señor Gobernador civil de la Provincia a los efectos del refferido Decreto. Leída el acta la firman el señor Alcalde y Concejales, dando fe de ello el Secretario de la Corporación.

Todos los concejales agrarios deben votar la candidatura de Unión Burgalesa de Derechas, para el Tribunal de Garantías.

Candidatura para vocales del Tribunal de Garantías en Castilla la Vieja

VOCAL PROPIETARIO

D. Pedro Jesús García de los Ríos

VOCAL SUPLENTE

D. Vicente Rodríguez Paterna

Viernes 1 de septiembre de 1933 — Año XXXIV.--Número 10.133

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 31

Barómetro:
A las siete de la mañana 695,7
A las seis de la tarde 694,1

Temperaturas:
Máxima a la sombra 25.6
Mínima a la sombra 15,0

Dirección del viento:
A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde NE

Pluviómetro:
Lluvia en milímetros 6'0

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévanez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Automóviles
Camiones

G. M. C. 4 y 5 toneladas y CHEVROLET 2 toneladas. CITROEN conducción C. 4, siete plazas, y B. 14, siete plazas. BUICK pequeño roadster. PACKARD roadster. ESSEX 12 HP. Todos estado seminuevo. Consulten precios y detalles a AUTO-REPARACIONES.
Espartero, 22. BILBAO.

FABRICA DE MUEBLES
DE LA VIUDA DE
CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

Aguas de Montejo de Cebas "ERRASTI"

Muy eficaces en afecciones de estómago, intestino, riñón e hígado; son el tipo ideal para mesa tanto por sus cualidades digestivas como por su pureza y finura.
De venta en Burgos: Farmacia Mijangos

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Plaza de la República, núm. 5
(Antigua casa de correos)
Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Casa Munguía
Plaza Mayor 42 y Laín Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

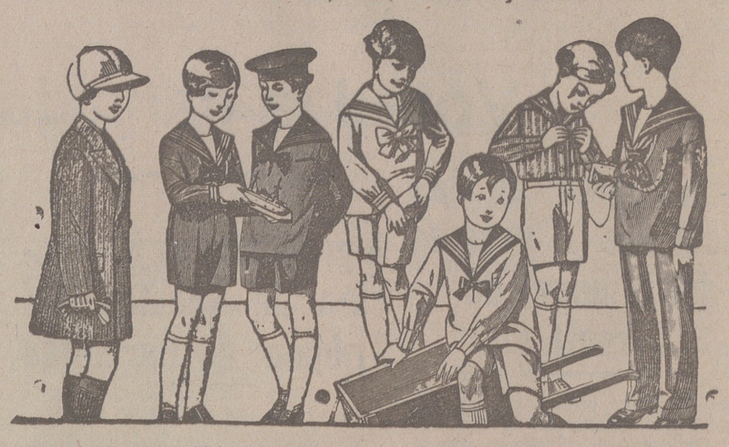

50 modelos distintos en trajecitos para niños en dril, en pana, en paño y en jergas azules, de 10 a 40 pesetas.

Jerseys para niños, dibujos novedad, desde 4, 4,50 5, 6, 7, 8, 10 y 12 ptas.
Siempre gran surtido para elegir

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios etc.

Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento

¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:

«Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya) nos escribe: Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y, tantas gentes saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma, que no cabe engaño al publicarlo.

Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Fuí a Valdelateja apoyado en dos cachabas y estenuado de dolores. El efecto fué maravilloso: publíquenlo, por humanidad. Mi martirio, que en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre, con estos baños.

Mis negocios y alegría, no se han interrumpido, por esta causa. Todos los años voy, por precaucion, a este Balneario.»

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2.
Hotel a todo confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga. Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A
Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

¡¡HERNIADOS!!
GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO
JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONÓMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Laín-Calvo, 12.--BURGOS

Se vende papel para envolver

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el
SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

CARLOS DICKENS, «Martín Chozz Lewito», tomo I, (números 1.274/76)	pesetas	1'80
Id. íd. tomo II, (números 1.277/79)	"	1'80
Id. íd. tomo III, (números 1.280/82)	"	1'80
STENDHAL «La Abadesa de Castro» (números 1.283/84)	"	1'20
Id. «Armancia», (números 1.285/87)	"	1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.
ESPASA-CALPE S. A. - Apartado, 547 - MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folletón de EL CASTELLANO (77)

DUQUESA INES

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

pieza, traslado de enseres, retoques de pintura y carpintería... Es una vida nueva en el silencio y quietud del castillo. En las cuadras hay también rebullicio; baldeo, limpieza de pesebres, revista de monturas y atalajes.

Esta mañana me acompañó don Blas a ver las jaurías, que llegaron de las encomiendas y dehesas que el duque posee en Extremadura. Los monteros me han hecho la presentación de algunos ejemplares magníficos. Son unos animales de piel atigrada, altos, elegantes, de movimientos elásticos, ojos inteligentes y hocico afilado... Todo está preparado ya para la cacería. ¿Cuándo comenzarán a llegar los cazadores?

Septiembre, 9.

Hoy me ha llamado Flora, no al cuarto de los Leones, sino a sus habitaciones particulares. Varias cajas se apilaban en un ángulo, y Nanda, con su pañuelo cruzado y su amplio delantal, parecía esperar la orden de abrirlas con cierta curiosidad sonriente.

—¿Qué es esto?—he preguntado.

—Esos son tus trajes que acaban de llegar. Y tenía Flora tan regocijada expresión de ventura al decirme esto que más parecía ella la que tenía que lucir los vestidos. ¡Pobre duquesa! En el fondo es demasiado buena... Nanda ha comenzado a desempaquetar las cajas. Verdaderas maravillas de forma y de color...

—Es demasiado para mí—le murmuré amohadada.

—Nada es demasiado para una hermosura como la tuya y para un nombre como el dé Monroy.

—Pero todo esto cuesta un dineral, y ya voy resultando gravosa a la casa, mamá.

—La casa de Monroy puede sostener desahogadamente esto y mucho más, Inés. Y quedamos un día en que cuando las cosas se ofrecen con amor no hay por qué rechazarlas—ha murmurado suavemente Flora, con alguna emoción rara en ella.

El tono de su voz y la rápida emocionalidad hánme recordado a Jorge cuando me ofreció los pendientes de aguamarinas. También yo me he sentido un poco afectada. Como cuando me emociono no hablo, he recurrido al mejor medio de expresarle mi gratitud, y, como el otro día la he besado. Esta vez me ha apretado sobre su corazón, devolviéndome el beso. Nanda no estaba; había salido con mis trajes, pero Madame Chaumois, que entraba en aquel punto, ha dejado reflejar en su fisonomía tal muestra de asombro que por sí sola me ha dado la medida de la importancia que entraña el acercamiento afectivo de mi suegra... Pero, ¿llegará a ser posible que yo haga su conquista? Si tal sucediera, Napoleón y Alejandro el Grande serían míseros pigmeos a mi lado.

Septiembre, 10.

Desde hace muchos meses no me había sentido tan feliz como hoy, al abrazar a los condes de Sorans, a Charito y a María Gabriela. Han sido los primeritos en llegar. Yo creí siempre que el no salir mi suegra a la estación cuando vine al castillo era porque no me juzgaba personaje de monta para ello; mas ahora me acabo de convencer de que duquesa recibe a la reina; es decir, en el patio de armas o en el primer rellano de la escalinata. A mí me recibió en el patio, como a sus hijos y a los Sorans; pero hace un rato acaba de llegar la condesa de Ortuño, quejándose del viaje y renegando del polvo, y Flora la ha esperado, rodeada de nosotros, como de una corte, en el primer descansillo. Para este acto de la recepción de la vieja señora he estrenado un traje blanco con adornos negros. Combinación audaz y muy nueva. Lina ha sido presentada conmigo a la arrugada dama. Está un poco chiflada y tiene la manía de decir a troche y moche las verdades por molestas que sean. Como a la vez es algo dura de oído, resulta que las dice con voz de trompeta, y muchas veces se enteran los interesados de sus peregrinas opiniones con respecto a ellos. Así sucedió este anochecer. Tan pronto como Lina y yo le ofrecimos nuestros respetos, la dejamos con Flora, pero casi al